



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 95  
Junio 2020

En la ciudad de Navojoa Sonora, siendo las once horas del día martes 03 de junio del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora para llevar a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Académico de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas anteriores.
4. Presentación del informe anual 2019-2020 de la División de Ciencias e Ingeniería.
5. Información general relacionada al Covid-19.

### 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En atención al primer punto del orden del día, la Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo, Vicerrectora de esta Unidad da la bienvenida a los presentes e inicia la toma de lista de asistencia, contándose con la presencia de 15 integrantes del Consejo Académico, por lo que se declara instalada la sesión.

**01-95/2020 Se aprueba por unanimidad.**

### 2. Aprobación del orden del día

La Vicerrectora puso a consideración de los integrantes del H. Consejo Académico la aprobación del orden del día, la cual fue aprobada con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

**02-95/2020 Se aprueba y declara legalmente instalada la sesión.**

### 3. Aprobación de las actas anteriores.

Posteriormente, se hizo del conocimiento de los consejeros que existían dos actas pendientes de aprobar, debido a que en la sesión de Consejo Académico anterior



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico

### Acta de sesión del H. Consejo Académico

se contó con la ausencia del Secretario Técnico y por lo tanto no se contó con el acta disponible, por lo cual se solicitó se dispensara la lectura y aprobación del acta para siguiente reunión, acuerdo que fue aprobado en su momento y que es la razón por la cual se cuenta con dos actas pendientes de aprobar, solicitándoles si en relación a las mismas había algún comentario o precisión que se tuviese que hacer respecto a las mismas.

Solicita la palabra el consejero Jesús Alfredo Rosas Rodríguez para señalar que consideraba necesario cambiar la redacción del acuerdo tomado en el punto de asuntos generales del acta 93, en el sentido de que es distinto acordar que se aprueba el posgrado como multisede a decir que se aprueba que se realicen las gestiones pertinentes, ya que es el documento legal que se aprueba y se publica en nuestras páginas, dado que poner que se aprueba como multisede tendría que ser ya cuando se presente al Consejo el proyecto, por lo que debe de ser más puntual la redacción y en vez de aprobar el posgrado, es aprobar las gestiones, por lo que se debe corregir el punto de acuerdo.

Comenta la Consejero Presidente que es correcto, por eso se solicitó la venia de los consejeros para realizar las gestiones necesarias ante el Rector y la Comisión institucional del programa de Oferta Educativa, para que sea multisede el programa de Nanotecnología, así como también a la solicitud para el posgrado de Ciencias de la Salud, por lo que aprobamos que se haga la gestión ante la instancia correspondiente, tanto de Nanotecnología como de Ciencias de la Salud, y ya la comisión institucional decidirá con base a lo que se tenga como infraestructura y demás.

Participa la consejera Leticia María González Velásquez en el sentido de que existe un error en el acta en el comentario que realizó ya que en vez de ser CAFECA es CACECA, para que se asiente correctamente el nombre.

Comenta el consejero Rafael Verdugo que se da servicio en los laboratorios de Física a los programas de QB, y que semestre a semestre es un juego de ajedrez para programar grupos de Física, Ingeniero Industrial y QB, lo cual se hace con mucho gusto, pues son iguales de importantes todos, se da la atención a QB de que envíen su programación y luego programamos nosotros para darles facilidades, y



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico

### Acta de sesión del H. Consejo Académico

que gracias a tres proyectos de Fideicomiso de Cuotas ya se están equipando los laboratorios para los distintos programas.

Participa el maestro Luis Zamora al decir que coincide con el maestro Rafael Verdugo, que su participación es una apreciación hacia el futuro para que no se comprometiera el ingreso para estudiantes por que no hubiera un área específica para ese posgrado y que es el sentido de su participación y no desentenderse de ellos o apropiarse de los laboratorios.

En relación a los comentarios anteriores, se somete a votación del consejo la aprobación del acta 93, la cual se vota a favor por unanimidad al contar con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, cambiándose el acuerdo tomado en el punto de Asuntos Generales y quedando en lo sucesivo como:

***Se aprueba la venia por parte del Consejo Académico para que la Consejera Presidente, Vicerrectora Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo realice las gestiones necesarias para contar con programas de posgrado multisede en la URS.***

***03-95/2020 Se aprueba el acta 93 de la sesión de Consejo del día miércoles 26 de febrero de 2020.***

Por otra parte, la Consejera presidente somete a votación el acta número 94 de Consejo Académico.

Participa el consejero Luis Zamora para manifestar que en relación a esa acta se había acordado que sería el maestro Clark quien la iba a redactar como secretario interino y la iba a regresar para revisarla por cualquier detalle que se pudiera escapar, yo la revisé y el único detalle que trae es que maneja la aprobación del acta 93 que es la que acabamos de aprobar.

Participa el Secretario Técnico para comentar que ya se corrigió ese detalle y le da lectura al punto de acuerdo que hace referencia, el cual se encuentra en los mismos términos que señala el consejero Luis Zamora.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico

### Acta de sesión del H. Consejo Académico

Comenta el Consejero Luis Zamora, que en el acta se había acordado que se iba a ratificar la comisión de sustentabilidad, y pregunta que no sabe si se van a registrar los nombres de los maestros que están en esa comisión de sustentabilidad para que sea asentada en el acta, por un problema que se presentó de un informe que se presentó de una comisión que no estaba ratificada y se comentó que para evitar problemas que quedará asentada en un acta.

Comenta la Consejero Presidente que se pueden formar comisiones al interior del consejo y otras fuera, por lo que esta comisión de sustentabilidad fue registrada desde el periodo anterior, entonces nada más ha ocurrido en común acuerdo con los integrantes de la comisión de acuerdo a sus procesos rigurosos dársele seguimiento a sus procesos, dado que es una comisión registrada y se ha ido actualizando de acuerdo a sus trabajos, que cabe reconocer el trabajo que hacen que es excelente.

En relación a los comentarios anteriores, se somete a votación del consejo la aprobación del acta 94, la cual se vota a favor por unanimidad al contar con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones generándose el siguiente acuerdo:

***04-95/2020 Se aprueba el acta 94 de la sesión de Consejo del día miércoles 26 de febrero de 2020.***

#### **4. Presentación del informe anual 2019-2020 de la División de Ciencias e Ingeniería.**

Antes de comenzar solicita el Consejero Jesús Alfredo Rosas permiso para que esté presente durante la presentación del informe el Dr. Soñanez que es parte importante de ese trabajo y que una vez que finalice la presentación saldrá de la reunión.

Comenta la Consejero Presidente que por consideración se tome en cuenta a los integrantes del Consejo para saber si están de acuerdo, manifestando que ella sí está de acuerdo en que se incluya al Dr. Soñanez, no habiendo ninguna oposición para su ingreso.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico

### Acta de sesión del H. Consejo Académico

El consejero Jesús Alfredo Rosas expone de manera clara y concisa el informe de actividades de la División de Ciencias e Ingeniería, compartiendo su pantalla para que todos puedan visualizar el archivo de la presentación del informe.

Participa la Consejero Presidente para felicitar al Director de División de Ciencias e Ingeniería, así como a las jefaturas, académicos y estudiantes, pues se nota la dedicación y que el enfoque ha sido cumplir con los indicadores, manifiesta sentirse orgullosa de haber hecho una buena elección el Consejo Académico al nombrar el director de división, reiterando el reconocimiento a todos los trabajadores de esa División.

Comenta la Consejero Leticia María González que lo felicita y que le da mucho gusto por que presenta un informe con transparencia y con rendición de cuentas y acceso a la información porque se nos hizo entrega previa del informe que toca los ejes prioritarios y las funciones sustantivas señalando las fortalezas que tiene aseguradas.

La consejera Lidia Amalia Zallas felicita al director de división y a su equipo por el trabajo realizado, menciona que son ejemplo y que nos debemos sentir orgullosos de los logros que han alcanzado.

El Consejero Ernesto Clark se suma a las felicitaciones expresadas por las jefas de departamento deseando que sigan adelante los éxitos por el bien de la Universidad de Sonora.

#### **5. Información general relacionada al Covid-19.**

La Consejero Presidente Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo, toma la palabra para hacer del conocimiento de todo el consejo que toda la universidad estamos trabajando día a día en coordinación con Rectoría y todas las comisiones institucionales, como la comisión de normatividad que estamos trabajando en la



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico Acta de sesión del H. Consejo Académico

actualización del manual de organización y en particular aquí en la Unidad Regional Sur hemos estado trabajando coordinadamente sobre todo con la División de Ciencias e Ingeniería, por una recomendación institucional, integrada por el señor Rector y secretarías generales, así como también con las Secretarías de gobierno, tanto federal como estatal, sobre todo con el sector salud, con quien hizo un acuerdo el señor Rector para que en la medida de lo posible propiciar que en todas nuestras unidades pudiéramos habilitar laboratorios que pudieran hacer análisis de pruebas covid, por lo que aquí en la unidad ya se habilitó el laboratorio con el apoyo del Dr. Rosas, la Maestra Ramona Icedo y el Dr. Noé Ontiveros, se acondicionó el laboratorio JL, Vicerrectoría apoyó con los equipos de minisplit e instalación que se requerían para su funcionamiento.

De igual manera en reunión con el señor Rector se acordó que cada División y departamento se hará cargo de las condiciones necesarias para el regreso a la nueva normalidad, como ya se está haciendo, de igual forma en ésta Vicerrectoría se están atendiendo cuestiones de mantenimiento y rehabilitación, así como las necesidades de nuestra unidad, que se han estado supervisando, para lo que tenemos reunión permanente con los trabajadores de mantenimiento en este tiempo, además nuestro Rector acaba de emitir un comunicado para el regreso de los académicos a partir del día 8 de junio aprovechando que ustedes como integrantes sean portavoces con sus representados de los comunicados que van a estar emitiéndose con base al semáforo que nos provea el gobierno federal y la Secretaría de Salud.

Tendremos unas reuniones para redefinir las fechas de nuevo ingreso que estarán comunicándoseles a ustedes por los medios que hemos estado utilizando para que las transmitan ustedes también a sus representados, se cambian fechas como las de reinscripciones, pero se las estaremos informando en cuanto se definan.

Pide la palabra el Consejero Jesús Alfredo Rosas para precisar que en cuánto al comunicado de los análisis de los departamentos y de la división a que se refiere la Consejero Presidente que es en cuanto a reanudar se refiere a lo que tiene que ver con investigación y tesis, también se comentó en torno a los lineamientos de



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico

### Acta de sesión del H. Consejo Académico

retorno laboral que emitió el gobierno y ver que aplica con nosotros en la institución, en nuestra división hay personal que tiene experiencia y conocimiento en el manejo de virus, hay que ir considerando y valorar si es necesario que nuestros alumnos y académicos vengan a la institución, pues hay que valorar desde como se trasladan hacia la institución, estamos realizando una especie de borrador para verlo con los jefes de departamento para valorar la situación.

Comenta la Consejero Presidente que tal como se ha comentado lo de la multisede de los dos posgrados no hemos tenido reunión formal de esta comisión, hay un detalle muy importante que se valore que en lugar de multisede, porque no solicitar que el posgrado sea propio tanto de nanotecnología como de ciencias de la salud, ya que así nosotros tenemos más posibilidades de apoyo para infraestructura y equipamiento aunque no ha sido limitante pues se han conseguido mas de dos millones a través de fideicomiso de cuotas, pregunta qué les parece pasar de multisede a que sea programa propio.

El consejero Jesús Alfredo Rosas explica que se requeriría el apoyo de la comisión, pues se han explorado diversas opciones desde el 2014 para traer un programa de posgrado, el tener un programa propio implica considerar los 21 puntos que marcan los lineamientos de nuevos programas de posgrado, en lo particular y en las asesorías que se han obtenido se ha visto que es un camino muy largo que no se recomienda hacer, pero que se debería de pedir el apoyo de la comisión.

La Consejera Presidente comenta que se estan dando cursos a los interesados en ingresar a cursar el posgrado de nanotecnología en la unidad, al parecer hay un numero de alrededor 10 interesados en ingresar al programa de nanotecnología.

Comenta el consejero Rafael Verdugo que hay alrededor de 9 estudiantes constantes en los cursos propedéuticos, pero en el proceso de admisión se registraron para entrar once personas, las otras dos personas tienen la posibilidad de entrar sin cursar el curso propedéutico, por lo que ese programa va bien, refiere que le comentó el Dr. Ibarra que ya se hizo la solicitud ante Conacyt para volver multisede el programa de nanotecnología, sea como multisede o propio esta en el PDI del Rector aperturar programas de posgrado en las unidades regionales, que le



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico

### Acta de sesión del H. Consejo Académico

gustaría saber si de los 21 puntos contamos con algo, comenta también que de los muchachos SNI que son tres que están en el posgrado son determinados con plazas prestadas y que hay que verlo en el Colegio para que se cedan las plazas, y que a su punto de vista en la unidad para solicitarlo como un programa propio no cree que se tengan las condiciones, pues como multisede hay más posibilidades.

El Consejero Luis Zamora opina que es un tema muy importante y que hay que informarse de los requisitos y las ventajas como dice el consejero Rafael Verdugo, considera que de inicio convendría más que sea multisede y después que se afiance ver las posibilidades de que fuera propio, pero que hay que revisar los lineamientos para ver la situación por que hay muchos consejeros que no estamos muy relacionados con los posgrados no sabemos realmente la situación, pero creo que convendría más que fuera multisede, es un tema que hay que ver en una reunión y que no tiene porque pasar tanto tiempo para que se pueda proponer.

Comenta el Consejero Jesús Alfredo Rosas que en ese sentido uno de los argumentos que se dieron es que cuando tienes un programa propio son tus propios académicos los que tienen que recibir a los alumnos cada semestre, cuando es multisede y se satura la cantidad de académicos que tienes puedes nombrar académicos de la unidad centro y se abre el abanico de atención.

La Consejero Presidente menciona que en esta Vicerrectoría es una lucha incansable para gestionar lo mejor que se pueda para la Unidad, viendo el panorama de lo que se ha estado comentado sobre las necesidades de plazas, de espacios e infraestructura, si la comisión le da la venia para tener en Navojoa un proyecto que respalde para asignar plazas para el proyecto de Nanotecnología y que respalde la gestión de la búsqueda de las plazas y las puedan asignar, ya que como están los acuerdos de colegio académico debe haber proyectos que respalden para que se puedan asignar plazas, yo llevaría el planteamiento a las comisiones pero pregunta si le dan la autorización de que siga adelante con la propuesta, por lo que si no hay inconveniente nos quedamos con el acuerdo de darle para adelante, sometiendo a votación el siguiente acuerdo:

Solicitar a la comisión de nueva oferta educativa ofertar de manera oficial el





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Unidad Regional Sur Consejo académico Acta de sesión del H. Consejo Académico

posgrado en nanotecnología en la Unidad Regional Sur, sea como multisede o sea como posgrado propio, según como resulte del estudio que se realice.

En relación a los comentarios anteriores, se somete a votación el acuerdo, el cual se vota a favor por unanimidad al contar con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones generandose el siguiente acuerdo:

***05-95/2020 Se aprueba Solicitar a la comisión de nueva oferta educativa ofertar de manera oficial el posgrado en nanotecnología en la Unidad Regional Sur, sea como multisede o sea como posgrado propio, según como resulte del estudio que se realice.***

Siendo las 12:44 horas y sin otro asunto que tratar se cierra la sesión.

ATENTAMENTE

*"El saber de mis hijos hará mi grandeza"*

DRA. ADRIANA LETICIA NAVARRO VERDUGO

PRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO VALDERRAIN RODRIGUEZ

SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO